MUNICIPALIDAD DE KATUETE
DPTO. CANINDEYU

Katueté, 19 de septiembre del 2022.

ADENDA N°01

REF.: Contratación Directa (CD) N°07/2022 Construcción de tres casetas para espera de omnibus - ID N°418.830.-

SRES. POTENCIALES OFERENTES.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Katueté, emite la presente Adenda, a los efectos de modificar parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia en los siguientes puntos:

1- **SE MODIFICA VÍA SICP LA FECHA TOPE DE CONSULTAS. -**

2- **SE MODIFICA VIA SICP LA FECHA ESTABLECIDA COMO TOPE PARA LA RECEPCION DE OFERTAS, ASI MISMO LA FECHA DE APERTURA DE SOBRES.**

3- **SE MODIFICA EL SISTEMA DE ADJUDICACION POR LOTES.**

4- **SE MODIFICA LA CARGA DE ITEMS VIA SICP ADECUANDOLOS POR CADA LOTE.**

5- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES "CRITERIOS DE EVALUACION" NUMERAL INC "j" CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *Equipos de seguridad (cascos, botas, Chalecos reflectivos, guantes)* • *Equipos de primeros auxilios (Botiquín de primeros auxilios conteniendo iodo, algodón, gasa, agua oxigenada)* • *Equipos de señalización (Carteles de precaución, vallados de obras)* • *Camión Volquete* • *Motoniveladora* • *Palas* • *Carretillas* • *Mezcladora Trompito* • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 7 y 8**

Lic. Francisco J. Brítez Fariña
ENCARGADO UOC

6- SE MODIFICAN LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ESTABLECIDO EN EL PBC QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Para obras: Certificado de Obras mensual/final)

Serán presentados 2 (dos) certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Noviembre/2022*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Diciembre/2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

7- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES "CRITERIOS DE EVALUACION" NUMERAL 3 QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DECLARACION JURADA*
c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**
e)	Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**
f)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**
g)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios **(**)**
Documentos legales	
I.	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**

Lic. Francisco J. Rojas Espinola
ENCARGADO DPTO. UOC

II.	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC
c)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**
III.	**Oferentes en Consorcio.**
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 2) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 3) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

8- <u>SE REMITE RESOLUCION DE APROBACION DE PLANOS Y PLANILLAS DE LA OBRA.</u>

<u>Los demás datos del PBC y los documentos subidos al SICP se mantienen sin alteraciones o modificaciones.</u>

Sin otro particular. ATTE.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Municipalidad de Katueté

Francisco A. Britez Fariña
Encargado UOC
Municipalidad de Katueté